

# Plataforma ViBox

## Guía de usuario para docentes

José A. Barrio  
Área de Sistemas  
Enero de 2016  
v.1

## Índice

ViBox Online. ....	3
1.- Usuarios de la plataforma. ....	3
2.- Acceso a la plataforma. ....	3
3.- Recursos compartidos. ....	3
4.- Formato y tamaño de los archivos. ....	5
5.- Borrado de la información. ....	5
ViBox Data. ....	6

## ViBox Online.

### 1.- Usuarios de la plataforma.

Únicamente podrán utilizar la plataforma **Vibox Online**, los usuarios que hayan sido dados de alta en la misma. Para ello, el responsable de la asignatura deberá solicitar al Departamento de Sistemas de Información (sitic.usj.es) el alta de los usuarios en el sistema (alumnos u otros docentes). En la solicitud deberá facilitar el código de su asignatura (ej. 30383) y el acrónimo de la misma, si lo tiene (ej. FECI). Igualmente, deberá indicar el uso que se le va a dar a la aplicación.

Con esta información, los administradores de la aplicación crearán uno o dos grupos de usuarios, según las necesidades.

### 2.- Acceso a la plataforma.

Se podrá acceder a la plataforma desde cualquier ubicación con acceso a Internet utilizando los navegadores habituales. La url de acceso es: <https://vibox.usj.es>.

Las credenciales de acceso son las propias de cada usuario para el acceso a los servicios TIC que ofrece la universidad (PDU, Webmail...).

### 3.- Recursos compartidos.

El docente o docentes asignados como administradores del grupo, podrán crear carpetas compartidas en la que se alojarán los documentos de trabajo. Para ello deberán seguir estos pasos:

- Pulsar sobre la opción **"Nuevo - Carpeta"** disponible en la parte superior.
- Creada la carpeta, pulsar sobre la opción **"Compartido"** ubicada a la derecha de la nueva carpeta.
- Designar los **usuarios o grupos** a los que se les permitirá acceder al recurso compartido (escribiremos el nombre).
- Asignar los **permisos de acceso** de los usuarios a los recursos compartidos (editar-crear-actualizar-eliminar). Si no se asigna ningún permiso, los usuarios no propietarios de la carpeta podrán consultar el contenido pero no modificarla.
- **Subir archivos.** Para alojar archivos en nuestra carpeta compartida podemos arrastrarlos directamente o bien utilizar la opción ubicada en la parte superior del panel (junto al botón "Nuevo"). Si posicionamos el ratón sobre esta segunda opción veremos el tamaño máximo que pueden tener los archivos a subir. Mientras la primera opción permite subir tanto carpetas como varios archivos a la vez, a través de la segunda únicamente es posible subir archivos de uno en uno.



## 4.- Formato y tamaño de los archivos.

La plataforma ViBox se ha creado con el objetivo de compartir material multimedia, pero ésta permite, además, alojar documentos de cualquier otro tipo (pdf, doc, xls...).

No obstante, desde la plataforma no es posible realizar la previsualización de todos los formatos de archivo. Estos son los compatibles: MP4, FLV y PDF. El resto de archivos deberán ser descargados para poderlos visualizar.

Con el fin de optimizar el rendimiento de la plataforma, se ha limitado el tamaño máximo de los archivos que se pueden alojar. Este límite se ha fijado en **100MB**.

Para conseguir ajustar el tamaño de los archivos de vídeo se recomienda utilizar los formatos MP4 o FLV, evitando realizar las grabaciones en HD. En el caso de que los vídeos realizados superen dicho tamaño o estén realizados en otro formato y queramos que puedan ser previsualizados (ej. AVI), se recomienda utilizar una herramienta de conversión de formato para editarlo según lo indicado ([http://www.freemake.com/es/free\\_video\\_converter/](http://www.freemake.com/es/free_video_converter/)).

## 5.- Borrado de la información.

A la finalización del curso se procederá al borrado de toda la información alojada en este servicio.

\*\*\*\*\*

## ViBox Data.

ViBox Data es un servicio pensado para el alojamiento de material multimedia generado por los alumnos y que debe ser almacenado de forma segura para su custodia y revisión.

Para utilizar este servicio será necesario realizar una solicitud a través del servicio SITIC al DSI motivando la misma.

El servicio lo provee un servidor de ficheros. El acceso al mismo se puede realizar desde cualquier ubicación, aunque será necesario utilizar una conexión **VPN** si nos encontramos fuera de la red de la USJ. Si no se dispone de esta conexión VPN se solicitará al DSI a través del servicio SITIC (<http://sitic.usj.es>).

Se utilizarán credenciales de acceso local. Éstas serán generadas por los administradores de la plataforma en el servidor vibox.usj.es.

A los usuarios autorizados se les configurarán un archivo ".bat" en sus equipos con la configuración y credenciales necesarias para establecer la conexión.

\*\*\*\*\*